



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VINUESA

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2015, el Proyecto Técnico de la obra de sustitución de luminarias de vapor por otras led para ahorro y eficiencia energética en Vinuesa (Soria), redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Gonzalo Sanz de Gracia, y subvencionado por la Excma. Diputación Provincial de Soria dentro de la convocatoria de subvenciones para inversión en ahorro energético para 2015.

Se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Vinuesa, 4 de diciembre de 2015.– La Alcaldesa, Asunción Medrano Marina.

3131

BOPSO-143-16122015